

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

- 5190** *Resolución de 3 de marzo de 2026, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se modifica la de 23 de diciembre de 2025, por la que se convocan pruebas específicas para el reconocimiento de la capacitación profesional para prestar servicios portuarios de practica en los puertos de Bilbao, Avilés, Vigo y su Ría, Sevilla y Ría del Guadalquivir y Tarragona.*

En el BOE núm. 313, de 29 de diciembre de 2025, se publicó la Resolución de 23 de diciembre de 2025, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se convocan pruebas específicas para el reconocimiento de la capacitación profesional para prestar servicios portuarios de practica en los puertos de Bilbao, Avilés, Vigo y su Ría, Sevilla y Ría del Guadalquivir y Tarragona.

En el anexo I, página 178275, se han nombrado los tribunales titulares y suplentes para el puerto de Tarragona. Se nombró presidente titular a doña María del Mar Navarrete Sierra, la cual se encuentra de baja médica, no pudiendo asistir a la convocatoria.

En su virtud, resuelvo:

Para el tribunal titular de Tarragona, nombrar presidente a doña Montserrat Romero Esmerats, en sustitución de doña María del Mar Navarrete Sierra.

La presente resolución y cuantos actos administrativos se deriven de ella podrán ser impugnados de acuerdo con lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 3 de marzo de 2026.—La Directora General de la Marina Mercante, Ana Núñez Velasco.